



*Trabajando unidos
por el desarrollo de
nuestra región*

NATURALEZA Y AMBIENTE

BOLETÍN VIRTUAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

TRUJILLO, AÑO 5 – NÚMERO 8

31/08/2012

**AMAR AL PERÚ,
ES TAMBIÉN CUIDAR EL AMBIENTE**



Presentamos una síntesis de nuestras principales actividades

REUNIONES DE TRABAJO



Chilete, 02 de agosto de 2012.-

Grupo Impulsor del Consejo Interregional de Recursos Hídricos de Cuenca del Río Jequetepeque trabajó en Chilete

La actividad se desarrolló en la Municipalidad Distrital de Chilete y contó con la asistencia del Ing. Carlos Pereyra, representante de la Dirección de Conservación y Planificación de los Recursos Hídricos de la Autoridad Nacional del Agua, del Abogado Norberto Escobedo Loyola, Gerente Regional del Ambiente y del Ing. Javier Cossa Cabanillas, representantes, titular y alterno respectivamente, por el Gobierno Regional de La Libertad en la coordinación del Consejo Interregional de Recursos Hídricos de Cuenca del Río Jequetepeque.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Alcalde Distrital Ing. Arturo Plasencia Castillo para luego proceder a la Charla informativa y suscripción del acta de compromisos por parte de las autoridades y representantes de las instituciones de injerencia en la conformación del Consejo Interregional de Recursos Hídricos de Cuenca del Río Jequetepeque.

FUNCIONARIOS DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE Y DEL SERNANP ADOPTAN ACUERDOS RELACIONADOS CON LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y DE CONSERVACIÓN REGIONAL

El Gerente Regional del Ambiente, Abogado Norberto Escobedo Loyola y el Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible, Eduardo Solís Ramírez, se reunieron recientemente con el Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Dr. Pedro Gamboa Moquillaza y funcionarios de la Dirección de Desarrollo Estratégico para tratar temas relacionados al inicio de un proceso de recuperación del Bosque de Protección Puquio Santa Rosa, el cual se encuentra en estado crítico por el abandono del SERNANP.



El Puquio Santa Rosa se encuentra ubicado en la provincia de Virú y tiene una extensión de 72.5 hectáreas. Fue creado como Área de Conservación Nacional mediante Resolución Suprema N° 0434-82-AG/DGFF y su objetivo es garantizar el abastecimiento de agua proveniente del puquio para el consumo agrícola y humano, conservar los suelos, proteger la infraestructura vial, centros poblados y tierras agrícolas. Otro de sus objetivos, no menos importante, es el preservar el bosque como factor regulador del ciclo hidrológico y climático de la zona para evitar la sedimentación de los ríos.

Con relación al Expediente Técnico del Proyecto Área de Conservación Regional Cerro Campana, acordaron levantar en forma conjunta las observaciones realizadas por el SERNANP y dejar así el documento expedito para su aprobación.

La Comunidad Lomal del "Cerro Campana", es considerada como el Límite Septentrional de estas formaciones vegetales y se caracteriza por presentar una gran diversidad faunística y florística. Una de las grandes preocupaciones de la humanidad contemporánea la constituye la preservación de su medio natural, el cual se encuentra amenazado por la explotación irracional del propio hombre, tal es el caso de las lomas costeras del Perú. La loma del "Cerro Campana" constituye, actualmente, uno de los principales lugares de investigación científica tanto en flora como en fauna.



Otro aspecto importante a destacar de la reunión, es que el SERNANP, tiene previsto el establecimiento de una Jefatura Regional del Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del norte del Perú, y que incluirá Piura, Lambayeque, Ancash y La Libertad, la cual se encargará de su administración.

**ISLAS GUAÑAPE
PROVINCIA DE VIRÚ**

Y COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL DE TRUJILLO TAMBIEN ESTAMOS TRABAJANDO:

Taller para la formulación del Plan Ambiental de la Provincia de Trujillo al 2021



Trujillo, 14, 15, 22 y 23 de agosto.-

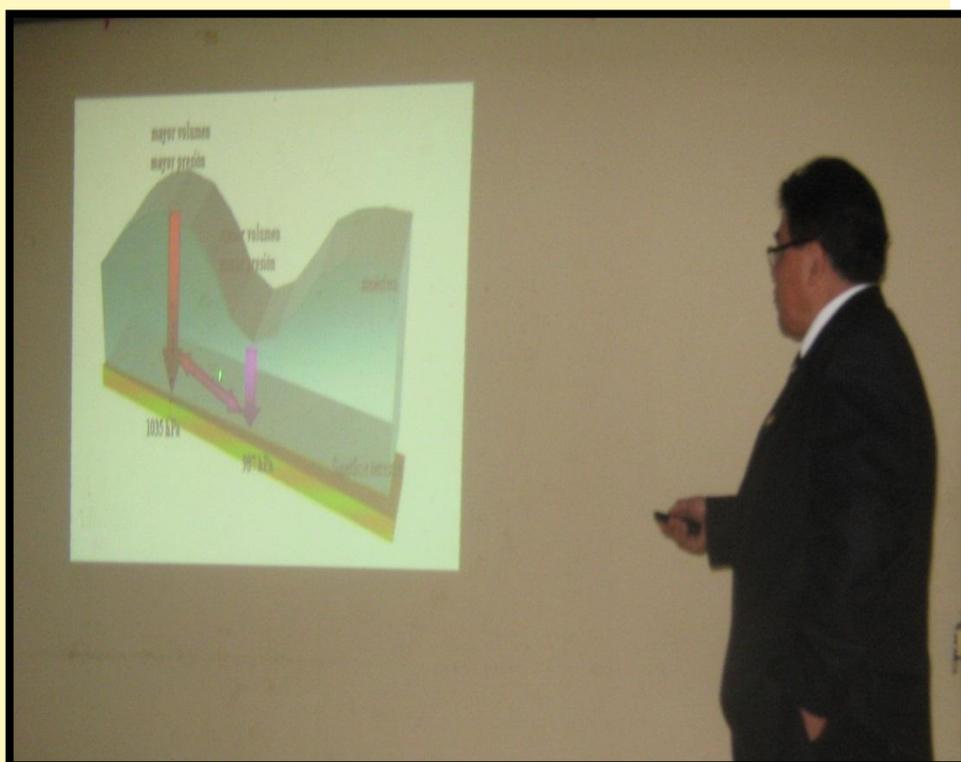
Con el propósito de elaborar el Plan Ambiental de la Provincia de Trujillo al 2021, se reunieron recientemente los miembros de la Comisión Ambiental Municipal de Trujillo. Los ejes trabajados en esta oportunidad fueron: Residuos sólidos, Aguas, Gobernanza Ambiental, Aire, Bosques y Biodiversidad, Suelo y Cambio Climático.

Exposiciones sobre el seguimiento al proceso de El Fenómeno El Niño Y sus posibles efectos en el Perú e impactos en la Región La Libertad

Trujillo, 21 de agosto.-

Asimismo se participó en las exposiciones presentadas por funcionarios de la Gerencia Regional de Producción y la Oficina de Meteorología de la Universidad Nacional de Trujillo con relación a la posible presencia del Fenómeno El Niño.

La Licenciada Julia Alvarado y el Tco. Agropecuario Emilio Pastor, participaron en representación de la Gerencia Regional del Ambiente.





APRUEBAN DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL GRUPO IMPULSOR DEL CONSEJO INTERREGIONAL DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA DEL RÍO JEQUETEPEQUE

Cajamarca, 14 de agosto.-

En reunión realizada en el auditorio del Gobierno Regional de Cajamarca, los representantes de las instituciones que conforman el Grupo Impulsor para la conformación del Consejo Interregional de Recursos Hídricos de Cuenca del Río Jequetepeque, llegaron a los siguientes acuerdos:

- ✓ Aprobar por unanimidad el Reglamento Interno del Grupo Impulsor.
- ✓ Aprobar por unanimidad el Plan de Trabajo del Grupo Impulsor.
- ✓ Los miembros del grupo impulsor se acreditarán ante ambos Gobiernos Regionales (Cajamarca y La Libertad).
- ✓ Incorporar a la Municipalidad Distrital de Unión Agua Blanca como miembro del Grupo Impulsor.
- ✓ La hora de inicio de las reuniones será de 08:00 a.m. con una tolerancia de 15 minutos.



REUNION DE TRABAJO CON REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE

Trujillo, 17 de agosto.-

Reunión de trabajo con el Ing. Jorge Cruzado Peña y el Antropólogo Javier Ávila Molero, de la Dirección de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente.

Al concluir se suscribió un acta de acuerdos mediante el cual el Ministerio del Ambiente se compromete a continuar brindando asistencia técnica permanente, acompañamiento en el fortalecimiento de la Comisión Ambiental Regional para la elaboración de los indicadores ambientales propios de la región, una estrategia para alcanzar que los gobiernos locales interioricen la gestión ambiental local, así como, canalizar el requerimiento de asistencia técnica en los siguientes temas:

- ✓ Construcción de indicadores ambientales
- ✓ Aplicabilidad de instrumentos del SINEFA en el ámbito regional
- ✓ Ordenamiento territorial



Reunión del Grupo Técnico del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca de los Ríos Moche, Virú, Chao

Trujillo, 29 de agosto .-

La reunión tuvo como objetivo levantar las observaciones realizadas por la Autoridad Nacional del Agua -ANA- , al Expediente Técnico de Creación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca de los ríos Moche, Virú y Chao. Los acuerdos adoptados fueron:

- Elaboración del Plan de Trabajo para el levantamiento de observaciones formuladas por la ANA, basándose en el aporte que entregará cada una de las instituciones integrantes del grupo impulsor.
- Coordinar con la ANA para solicitar el asesoramiento para la formulación del Plan de Trabajo.



ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Provincia de Pataz, del 09 al 13 de agosto.-

La Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Gerencia Regional del Ambiente, en el marco de sus funciones y atribuciones, realizó la supervisión del cumplimiento de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, en los distritos de Buldibuyo y Parcoy de la provincia andina de Pataz.

La mencionada Ley establece derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de la sociedad en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y el bienestar de la persona humana.

Distrito de Buldibuyo.-

Cuenta con un botadero de propiedad municipal en el Sector Alpash, el mismo que tiene una extensión de 15 400 m². La municipalidad de Buldibuyo cuenta con 08 papeleras y un volquete pequeño para la recolección de los residuos sólidos, así como el servicio de 05 personas que hacen la limpieza pública por las mañanas.

Actualmente tienen en trámite el Expediente Técnico Construcción del Relleno Sanitario – Buldibuyo.



Los problemas encontrados fueron: ausencia de contenedores, falta de capacitación en programas

de gestión de residuos sólidos, falta de tratamiento de los residuos sólidos de las empresas mineras y un programa de reciclaje local.

Distrito de Parcoy.-



El botadero de Parcoy se encuentra ubicado en Yanagranja, Comunidad Tranca y tiene una extensión de hectárea y media, propiedad de la Municipalidad Distrital.

Esta municipalidad cuenta con 08 papeleras, 60 contenedores, 20 cilindros y un volquete mediano, además, con los servicios de 14 personas que realizan el barrido diario.

Esta Municipalidad presentó el Perfil de Creación del Relleno Sanitario ubicado en la Comunidad Collona en Convenio con el Consorcio Minero Horizonte S.A.

En lo normativo tienen la Ordenanza Municipal que “Establece Horarios de Recojo de Basura”.

Entre los principales problemas encontrados están la falta de acopio, concientización de la población, traslado del material, botadero inadecuado y falta de una compactadora.

Esta municipalidad requiere de asistencia técnica para elaborar su Plan o programas de capacitación en Monitoreo y Gestión de Residuos Sólidos.

En esta oportunidad las supervisiones estuvieron a cargo del Biólogos Danli Gonzáles Mendieta y el Tco. Pedro Villanueva Villalobos.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

I Taller: "PARTICIPACIÓN PARA EL PLANEAMIENTO REGIONAL"

Trujillo, 6 y 7 de agosto.-

La actividad tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento sobre oportunidades y experiencias de participación ciudadana y concertación, orientadas a la gestión pública regional; generar mejores condiciones para el diálogo y la puesta en práctica de espacios de concertación e impulsar iniciativas dirigidas a la formulación de políticas públicas elaboradas de manera concertada y participativa.

La actividad fue convocada por el Centro Regional de Planeamiento y fue la primera parte del curso "Fortalecimiento de Capacidades para la Participación" organizado por PRO Gobernabilidad (Cooperación Canadiense) y dictado por la ONG Transparencia.

Al concluir el I Taller las conclusiones fueron las siguientes:

- Orientará la importancia de la participación y la concertación entre el estado (regional y local) con la sociedad civil organizada.
- Permitirá fortalecer capacidades para encaminar procesos participativos que se desarrollará bajo la responsabilidad de las dependencias regionales según su funcionalidad y competencia, y
- Servirá para fortalecer las líneas de coordinación y concertación entre la Gerencia Regional del Ambiente y demás dependencias del Gobierno Regional de La Libertad.

Asistieron al taller, la Lic. Gladys Cisneros, Ing. Gladis Abanto y el Eco. Andrés Zamudio.



Taller: "PROPUESTA PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE"

Trujillo, 10 de agosto.-

La actividad se desarrolló en el marco del Día Interamericano de la Calidad del Aire – DIAIRE- y la exposición estuvo a cargo del Ing. Danny Mejía Pardo, Analista Técnico en Monitoreo de la Calidad de Aire, de la Unidad de Fiscalización y Control del Ministerio del Ambiente, quien desarrolló los siguientes puntos:

- Evaluación de la calidad de aire del 16 al 21 de agosto del 2011.
- Contaminación del aire en la ciudad de Trujillo: Establecimientos de expendio de comida.
- Programa de monitoreo de emisiones contaminantes de vehículos automotores que circulan en las vías del distrito de Trujillo.
- Operativos de chimeneas a establecimientos de expendio de comidas y panaderías.
- Parque automotor.
- Lucha contra la contaminación sonora en la ciudad de Trujillo:
 - ✓ legislación que confiere a los gobiernos locales el normar, controlar y regular los ruidos molestos.
 - ✓ Cumplimiento del Artículo N° 23 del D.S. N° 085-2003-PCM, sobre "Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para el Ruido"
 - ✓ Evaluación rápida del ruido en Trujillo.

A la actividad asistió la Lic. Gladys Cisneros Romero.



MINAM DESARROLLA PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA REGIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - SRGA

Los días jueves 16 y viernes 17 de agosto estuvieron en nuestra ciudad funcionarios de la Dirección General de Políticas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental con el propósito de fortalecer las capacidades de los funcionarios del Gobierno Regional y de los gobiernos locales del ámbito regional, en la importancia de la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental.

Las exposiciones estuvieron a cargo del Ing. Jorge Cruzado Peña, Antropólogo Javier Ávila Molero y Lic. Blgo. Eduardo Solís Ramírez.



Los temas desarrollados fueron Sistema Nacional de Gestión Ambiental (Política Nacional del Ambiente, Plan Nacional de Acción Ambiental, aplicativos de información) cuyo desarrollo estuvo a cargo Cruzado Peña, mientras que los temas Sistema Nacional de Inversión Pública y Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental: concordancia del SEIA – SNIP – Aplicativo Informático a cargo de Ávila Molero.

Por su parte, Solís Ramírez expuso sobre la Política Regional del Ambiente, Plan de Acción Ambiental Regional y Agenda Ambiental Regional.



Al concluir, los representantes del MINAM y el personal de la Gerencia Regional del Ambiente sostuvieron una reunión de trabajo con el propósito de establecer mecanismos de asistencia técnica permanente.

La actividad académica se desarrolló en el Auditorio Ecológico del Jardín Botánico de Trujillo.





Trujillo, 20 de agosto.-

Con motivo de celebrar su 41° Aniversario de Creación la Institución Educativa N° 80077 "Alcides Carreño", realizó una serie de actividades entre las cuales incluyó charlas informativas sobre la "Conservación Ambiental", las que estuvieron a cargo del Ing. Javier Cossa Cabanillas.

LA CULTURA AMBIENTAL ES PARTE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS

Las charlas tuvieron como objetivo dar a conocer los derechos y deberes ambientales de los niños y niñas y desarrollaron tanto para el turno de la mañana como para el turno de la tarde.



TALLER: "FORMULACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE POBLACIÓN DE LA LIBERTAD"

Trujillo, 22 de agosto.-

La actividad tuvo como objetivo difundir la problemática poblacional, motivar la elaboración del programa regional de población que ataquen los principales problemas que se presentan en el ámbito regional previamente identificadas durante el desarrollo del taller.

Así mismo, establecer entes articuladores y colaboradores para el diseño de políticas y proyectos poblacionales, con énfasis en las edades productivas (15 a 29 años, consideradas como parte del bono demográfico), debido a la tendencia decreciente de la población por la reducción de los niveles de fecundidad. Al concluir se suscribió un Acta de Compromisos y se propuso un comité impulsor y/o coordinador.

En el taller participó la Lic. Gladys Cisneros Romero.

TALLER."INVENTARIO DE GASES INVERNADERO, OPCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN PARA LA PROVINCIA DE TRUJILLO"

Trujillo, 24 de agosto.-

La actividad tuvo como objetivo presentar los avances del "Inventario de Gases Efecto Invernadero, Opciones de Mitigación y Adaptación para la Provincia de Trujillo", realizado por la Consultora ABT Associates por encargo de la Municipalidad Provincial de Trujillo y el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

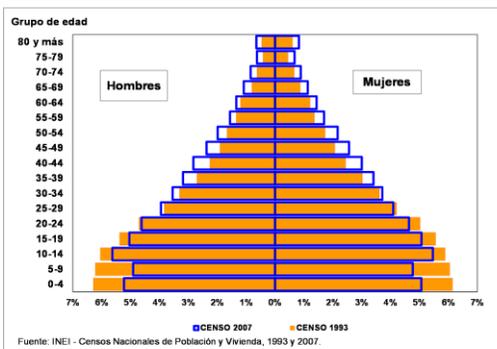
La información corresponde al estudio en el sector industrial, sector residencial, transporte público y privado, residuos sólidos y aguas residuales .

Las opciones de mitigación propuestas fueron:

- ✓ Implementación de sistemas solares térmicos
- ✓ Chatarreo de vehículos de transporte público
- ✓ Generación eléctrica a partir del metano de planta de tratamiento de residuos sólidos
- ✓ Gas natural para vehículos
- ✓ Energía eólica en bombas de agua en viviendas
- ✓ Energía eólica en bombas de agua de SEDALIB
- ✓ Energía eólica en ladrilleras
- ✓ Energía eólica en calderas
- ✓ Construcción de una planta que se pueda aprovechar la materia orgánica no peligrosa.

En esta actividad participó la Ing. Gladis Abanto Zamora.

DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD



ESTADIO DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA 2007:
AVANZADO (CRECIMIENTO POBLACIONAL MUY LENTO)

RAZÓN DE DEPENDENCIA 2007 : 68 DEPENDIENTES

PORCENTAJE DE POB. ENVEJECIDA: 6,6%

FECUNDIDAD (TGF): 3,0 (2010) ; 2,9 (2000) ; 3,8 (1996)

PRIORIDADES A ATENDER:

- 1) Aprovechamiento del Bono Demográfico
- 2) Envejecimiento
- 3) Embarazo Adolescente

A propósito de...

ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



Lic. Julia Isabel Alvarado Reátegui, Ms. ()*

El Decreto Legislativo N° 1065, publicado el 28 de junio de 2008, modifica La Ley N° 27314 Ley General de Residuos Sólidos, con el fin de promover el desarrollo de la infraestructura de residuos sólidos, para atender la demanda creciente de la población del propio sector privado, que constituye una fuente importante de generación de residuos, producto de las actividades económicas que realizan las empresas del país.

Es importante recordar que la Ley N° 27314 establece los derechos, obligaciones, atribuciones y responsabilidades de las sociedades en su conjunto, para asegurar una gestión y manejo de los residuos sólidos, sanitaria y ambientalmente adecuada, con sujeción a los principios de minimización, prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y el bienestar de la persona humana.

Su aplicación, se orienta a los procesos y operaciones de la gestión y manejo de residuos sólidos desde la generación, hasta su disposición final, incluyendo las distintas fuentes de generación de dichos residuos en los sectores económicos, sociales y de la población, incluidas las actividades de internamiento y tránsito por el territorio nacional de los residuos sólidos, a excepción de los residuos sólidos de naturaleza radiactiva, cuyo control es de competencia del Instituto Peruano de Energía Nuclear, salvo en lo relativo a su internamiento al país.

El Artículo 10 del Decreto Legislativo N° 1065, señala que las municipalidades provinciales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a éstos en todo el ámbito de su jurisdicción, efectuando las coordinaciones con el gobierno regional que le permitan promover la ejecución, revalorización o adecuación, de infraestructura en el manejo de los residuos sólidos, así como para la erradicación de botaderos que pongan en riesgo la salud de las personas y del ambiente.

En el marco del mismo dispositivo legal y acorde con el artículo 9, la función del Gobierno Regional es promover la adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos, priorizando programas de inversión pública o mixta, para la construcción, puesta en valor o adecuación ambiental y sanitaria de la infraestructura de residuos sólidos en el ámbito de su jurisdicción, en coordinación con las municipalidades provinciales correspondientes.

Es así, que el Gobierno Regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional del Ambiente, viene realizando, en coordinación con los gobiernos locales provinciales y distritales tanto de la Costa como de la Sierra, visitas de supervisión *in situ*, para tomar conocimiento de los avances y limitaciones de cada una de ellas. La información permitirá elaborar, en primer lugar, una base de datos que grafique el estado real de la gestión de los residuos sólidos e identificar cuáles son los principales problemas y requerimientos de asistencia técnica en cada una de ellas.

Para nadie es un secreto las limitaciones de los gobiernos locales, especialmente distritales, respecto a la falta de profesionales especializados en la formulación de proyectos para la gestión, manejo y disposición final de los residuos sólidos, es preciso que las instituciones y organizaciones competentes tomen acciones conducentes al fortalecimiento de capacidades de los encargados de esta tarea y con ello garantizar lo que la Ley expresamente ordena.

() Antropóloga Social*

Técnico en Capacitación y Difusión 99- GRAMB



Trujillo, 29 de agosto de 2012

MARCHA DE COMPROMISO POR LA PAZ

Y la Gerencia Regional del Ambiente no podía ser indiferente a la convocatoria realizada por el Arzobispo Miguel Cabrejos Vidarte para la marcha de Compromiso por la Paz. Participaron en representación de la Gerencia los trabajadores Gladys Cisneros, Julia Alvarado, Gladis Abanto y Ernesto Ramos.





Pronóstico Estacional Oeste y Sur de Sudamérica Agosto - Octubre 2012

1. Síntesis regional

El análisis estadístico de 441 estaciones de los Servicios Meteorológicos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, estima que durante el período Agosto-Octubre 2012 existen mayores probabilidades de lluvia por encima de lo normal, región Sur de Chile, regiones Cuyo, Sur de la Patagonia de Argentina y Sur de Chile. Mayores probabilidades de lluvia bajo lo normal en Venezuela, mayor parte de Colombia, Ecuador, Bolivia, regiones Buenos Aires y Norte del Litoral de Argentina. Mayor probabilidad de que la Temperatura Máxima se presente por encima de lo normal en la región Andina y la región Caribe de Colombia, mayor parte del Ecuador, Costa norte y sierra de Perú, mayor parte de Bolivia, zona Central de Chile, Centro de Argentina y Uruguay. Se estiman probabilidades de Temperatura Mínima por debajo de lo normal en la Sierra ecuatoriana, sierra de Perú, Sur de Bolivia, y zona Sur de Chile.

Venezuela

Mayor probabilidad de lluvia bajo lo normal en la mayor parte del país.

Colombia

Mayor probabilidad de lluvia por debajo de lo normal en la mayor parte del país excepto en la parte norte del Caribe donde se esperan probabilidades de lluvia en torno a lo normal.

Ecuador

Mayor probabilidad de lluvia bajo lo normal en la mayor parte del país.

Perú

Mayor probabilidad de lluvia cerca de lo normal en la mayor parte del país.

Bolivia

Mayor probabilidad de lluvia bajo lo normal en la mayor parte del país.

Chile

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en la región Sur. Las regiones central y norte presentan una mayor probabilidad de lluvia cercana a lo normal.

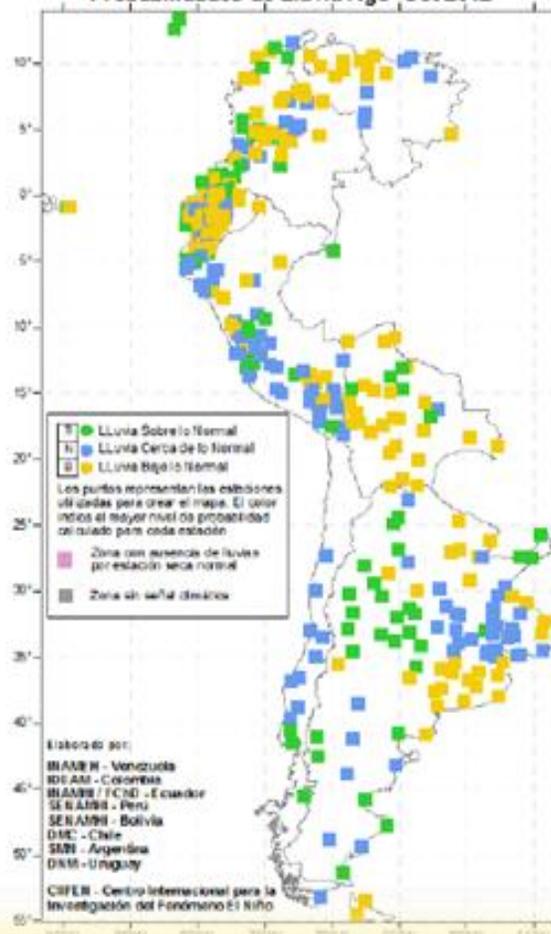
Argentina

Mayor probabilidad de lluvia sobre lo normal en las regiones Cuyo y sur de Patagonia, mientras que en Buenos Aires y norte del Litoral hay probabilidades de lluvia bajo lo normal.

Uruguay

Mayor probabilidad de lluvia por debajo de lo normal en todo el País excepto en el noroeste.

PRONÓSTICO ESTACIONAL OESTE Y SUR DE SUDAMÉRICA Probabilidades de Lluvia Ago - Oct 2012



El CIIFEN se complace en remitirles el Boletín CIIFEN Agosto 2012

Este servicio de información está destinado a proveer a los usuarios: tomadores de decisiones, planificadores, agricultores, pescadores, otros actores del desarrollo, medios de comunicación, científicos y la población en general de una síntesis útil y oportuna de diversas fuentes relevantes de información, para analizar los efectos climáticos relacionados con El Niño/La Niña, vistos desde una perspectiva regional enfocada en el Pacífico Oriental.

CALENDARIO AMBIENTAL MES DE AGOSTO

Segundo viernes de Agosto

DIA INTERAMERICANO DE LA CALIDAD DEL AIRE

<http://www.google.com.pe/imgres?q=d+la+di+interamericano+de+la+calidad+de+aire&hl=es&btn=>



09 de Agosto:

DIA INTERNACIONAL DE LAS POBLACIONES INDIGENAS

<http://pobladoresindigenasperu.blogspot.com/>



12 de agosto

DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD



El calendario ambiental del mes de agosto, estuvo orientado a resaltar la importancia del cuidado de la calidad del aire, recurso natural que en los últimos años se ve afectado por las malas prácticas ambientales. Así mismo, se destaca a las diferentes comunidades y etnias como parte importante del ambiente y la biodiversidad.

No menos importante, es la participación de los jóvenes en su rol de practicantes y difusores de la cultura ambiental.

Cortitas...

Agro prefiere hoy los frutales que las hortalizas

Santiago Fumagalli, director gerente de la empresa SF Almácigos comenta que desde hace un par de años, ha observado cómo los agroexportadores están migrando sus cultivos de las hortalizas hacia los frutales.

Recién este año en que los agroexportadores locales han reducido en casi un 50% sus compras de plántones de alcachofas y espárragos a su empresa es que ha decidido acompañar esa tendencia.

Desde el 2013 comenzará a producir en sus viveros plántones de uvas, paltas y otras frutas, como los arándanos. Aún desconoce cuánto tendrá que invertir en este cambio de oferta, pero sabe que no será tan fácil.

“Esto debe ser más costoso. Entre 30 y 80 días demora la producción de plántones de hortalizas. En el caso de frutales, puede demorar un año y medio o dos años”, menciona.

Comenta que la crisis de Europa ha originado que la mencionada tendencia se acelere. “Si bien los precios del espárragos han subido un poco, la demanda ha caído. El balance es negativo”, dice.

Enlace:

El Comercio

<http://elcomercio.pe/impres/otas/agro-prefiere-hoy-frutales-que-hortalizas/201...>



Fuente: info@peruorganico.com

Aprueban Plan de gestión de riesgo y adaptación al cambio climático

El Ministerio de Agricultura (MINAG) aprobó el “Plan de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en el Sector Agrario, período 2012-2021” (PLANGRACC-A), que contempla una inversión de más de S/. 1,950 millones a nivel nacional para reducir los impactos del cambio climático en la actividad agropecuaria.

Este plan fue elaborado con la participación de los principales actores de los Gobiernos Regionales, alcaldes, funcionarios y especialistas del sector en un trabajo participativo en cada una de las 24 regiones en un arduo proceso que demandó más de un año de trabajo.

El seguimiento al cumplimiento de este Plan estará a cargo del Grupo Técnico de Seguridad Alimentaria y Cambio Climático, que trabajó en todo este proceso.

El plan contempla una serie de acciones preventivas y correctivas para reducir el impacto del cambio climático, acciones identificadas a través de un esfuerzo multidisciplinario entre las autoridades de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local).

Enlace:

MINAG

<http://www.minag.gob.pe/porta/notas-de-prensa/notas-de-prensa-2012/7598-plan-ge...>



<http://www.tvperu.gob.pe/noticias/nacional/costa/36598-aprueban-plan-nacional-de-gestion-de-riesgo-y-adaptacion-al-cambio-climatico-.html>

PARA REFLEXIONAR



PERSONAL DE LA GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE

Abogado Norberto Escobedo Loyola
Lic. Biólogo Eduardo Solís Ramírez
Lic. Adm. Víctor Fernández Malaver

Gerente Regional del Ambiente
Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible
Sub Gerente de Recursos Naturales

Antropóloga Julia Alvarado Reátegui
Antropóloga Gladis Cisneros Romero
Antropólogo Leonardo Quispe Luján
Biólogo Danli Gonzáles Mendieta
Estadístico Marcos Rodríguez Alayo

Economista Andrés Zamudio Sánchez Eco.
Economista Richard Pablo Otiniano
Ing. Javier Cossa Cabanillas
Ing. Gladis Abanto Zamora
Ing. Guillermo Pizarro Gamarra

Tco. Agrop. Emilio Pastor Sánchez
Tco. Advo. Ernesto Ramos Ávila
Tco. Advo. Pedro Villanueva Villalobos
Secretaría Dominga Gómez Díaz

GERENCIA REGIONAL DEL AMBIENTE
Av. España N° 1800 – Teléfono N° 044-604068

www.regionlalibertad.gob.pe/r rnn/
grrnga@regionlalibertad.gob.pe